

## I. PRESENTACIÓN

En España, en los últimos años, la transmisión sexual del VIH, aunque mantiene una tendencia estable, ha adquirido un peso relativo creciente por la disminución de la transmisión parenteral, de manera que la evolución de la epidemia va a depender en gran medida de las nuevas infecciones por esta vía de transmisión. En España la prostitución, a diferencia de otros países, no parece haber desempeñado un papel importante en la transmisión de la epidemia. Se observan prevalencias de infección por VIH relativamente bajas entre las mujeres que ejercen la prostitución, en cambio son elevadas entre las personas transexuales y los hombres que ejercen la prostitución. En la prostitución la demanda de sexo no protegido es uno de los principales factores de riesgo para la infección por el VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), principalmente sífilis, gonococia, clamidia y herpes genital. Es necesario desarrollar estrategias que capaciten a las personas que venden servicios sexuales y les faciliten la negociación de prácticas de sexo más seguro. Al mismo tiempo es preciso construir un apoyo, social (clientes, parejas estables) y de los lugares donde se ejerce la prostitución (propietarios de establecimientos), al uso del preservativo.

En 2002, a fin de impulsar el desarrollo de programas de prevención del VIH/sida y otras ITS dirigidos a personas que ejercen la prostitución (PEP), se elaboró el documento *"Prevención del VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual en personas que ejercen la prostitución. Elementos clave para el desarrollo de programas"* que, además de considerar la implicación de distintas personas que influyen directa o indirectamente en la actividad sexual comercial, incluía estrategias y actividades educativas y facilitadoras, así como distintas experiencias prácticas de proyectos realizados por organizaciones no gubernamentales (ONG) [1].

El documento que se presenta ahora, al igual que el primero, persigue entre sus objetivos: a) incrementar o mejorar el conocimiento sobre los mecanismos de transmisión del VIH y las medidas preventivas, las prácticas sexuales de riesgo y el correcto uso del preservativo; b) incrementar o mejorar el conocimiento y las habilidades para negociar un sexo más seguro; c) incrementar el conocimiento y el acceso a los recursos sociosanitarios, especialmente a los centros de ETS; d) fomentar la detección precoz del VIH y otras ITS; e) disminuir las conductas sexuales de riesgo y e) incrementar la frecuencia de uso del preservativo tanto con los usuarios de la prostitución como con las parejas regulares. Además, desarrolla el documento elaborado en 2002, tratando las especificidades propias de los hombres que ejercen la prostitución, bien sea con otros hombres o con mujeres.

Los contactos sexuales entre hombres con frecuencia entrañan prácticas de penetración anal que llevan consigo un riesgo muy elevado de transmisión del VIH para el receptor y un riesgo considerable, aunque menor, para el hombre que inserta el pene. Los programas de prevención dirigidos a hombres que se prostituyen con otros hombres se revisten por tanto de una importancia especial.

De acuerdo con la información disponible, en los últimos años, la prostitución masculina en nuestro país es ejercida fundamentalmente por hombres extranjeros. La situación de inmigración, ilegalidad, exclusión y/o discriminación constituye un importante factor de vulnerabilidad que puede dar lugar a un mayor riesgo de exposición al VIH y otras ITS. Por ello, en el presente documento se considerarán los diferentes antecedentes culturales, religiosos o los principios sobre la salud y el sexo de los hombres procedentes de tres grandes regiones, Latinoamérica, Magreb y Europa del este, a fin de conocer sus comportamientos sexuales y favorecer una prevención efectiva del VIH/ITS.

En España el número de programas de prevención del VIH/ITS dirigidos a hombres que se prostituyen ha ido incrementándose en los últimos años. Sin embargo, en 2003 11 comunidades autónomas declararon la existencia de programas preventivos dirigidos a esta población por lo que existe todavía un amplio margen de extensión y consolidación de los mismos. Este documento pretende precisamente impulsar el desarrollo de estos programas ofreciendo una herramienta facilitadora a todos los implicados.

El documento comienza describiendo los distintos términos que se usan al hablar de prostitución y el concepto y las connotaciones asociadas a cada uno de ellos. En el documento varios de estos términos se utilizarán indistintamente y aunque prevalece el término trabajadores masculinos del sexo (TMS) por deseo expreso de las ONGs participantes, ello no implica, en ningún caso, un posicionamiento explícito de esta Secretaría respecto a la prostitución. El tercer capítulo del documento aborda la legislación existente en Europa tanto en materia de prostitución como respecto a la homosexualidad. El capítulo cuarto ofrece una visión de la sexualidad, y de las formas de construcción social y cultural de la identidad masculina, de los hombres procedentes de Latinoamérica, Magreb y Europa del Este. En el capítulo quinto se revisa la situación actual con respecto a la prevalencia de VIH, ITS y uso del preservativo en hombres que ejercen la prostitución. El capítulo sexto ofrece información relativa a los usuarios de la prostitución masculina: cuáles son sus características sociodemográficas, qué conocimientos tienen sobre el sexo y el VIH, qué prácticas sexuales han mantenido en los últimos 12 meses, etc. El séptimo capítulo pretende dar respuesta a preguntas frecuentes sobre la prevención y la transmisión de la infección por el VIH/sida. El capítulo octavo analiza las características de distintos ámbitos en los que se ejerce la prostitución masculina (pisos, clubs, bares y discotecas, calle, saunas y cines) y perfila modelos de intervención con los TMS en función de las particularidades de cada espacio. En el capítulo noveno se presentan diversas estrategias (trabajo outreach, educación entre pares, mediación intercultural, redes sociales, educación en salud sexual...) que se han mostrado efectivas en la prevención del VIH y otras ITS, y que sería deseable se incluyeran en los programas dirigidos a los TMS. El décimo capítulo revisa distintas intervenciones dirigidas a alcanzar tanto a los TMS como a los dueños y encargados de los

locales donde se ejerce la prostitución, los clientes o las parejas sexuales no comerciales. Y por último, en el capítulo undécimo se resumen las distintas fases de la evaluación de un proyecto y propone una serie de indicadores que permiten obtener información sobre los programas de prevención del VIH/ITS dirigidos a los hombres que se prostituyen. Además, el presente documento incluye una serie de anexos relativos a la legislación existente en distintos países europeos en materia de prostitución y de homosexualidad, los efectos asociados al consumo de distintas drogas, las infecciones de transmisión sexual, los modelos de buena práctica de distintas ONGs en prevención del VIH/sida/ITS en TMS y direcciones de centros de ETS y de ONGs donde derivar a los TMS.

Esperamos que nuestro deseo de compendiar los aspectos esenciales de la prevención del VIH/sida/ITS y la promoción de la práctica de un sexo más seguro, dirigidas a los hombres que ejercen la prostitución, resulte útil y atractivo para todas las personas que quieran acercarse o ampliar sus conocimientos en esta materia.

Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida